

# CRISMI CIA. LTDA.

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. INFORMACION GENERAL

#### Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida el 27 de Febrero del 2003 con el nombre de CRISMI CIA. LTDA. para dedicarse originalmente a la prestación de servicios relacionados con la consultoría y asesoría Técnica Legal y Financiera en relación con la planificación, organización, administración de proyectos en la rama de ingeniería, arquitectura, inmobiliaria, financiera, medio ambiente, agricultura, investigación y recursos naturales entre otras tanto para el sector público como para el sector privado, a nivel nacional e internacional.

A la realización de estudios e informes de prefactibilidad, factibilidad, definitivos, de evaluación, supervisión y fiscalización de proyectos, en las etapas de prediseños, diseños, contratación, ejecución y operación sobre obras públicas, edificaciones, urbanismo, cartografía, geotécnica, hidrología sanitarias, eléctricas, medio ambiente, recursos naturales renovables y no renovables, sociales, turismo, agronomía y forestal, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, carreteras y demás vías de comunicación explotación de la riqueza urbana, parques naturales nacionales reservas; investigación y explotación del subsuelo, estudio agronómico, pecuarios, pesqueros, y forestales; así como la elaboración de sistemas, planificaciones y de documentación técnica, legal y financiera que permita la ejecución de las obras arribas indicadas.

Podrá ejercer representaciones de compañías consultoras extranjeras que tengan relación con su objeto social; y en general, suscribir actos y contratos de consultoría. En fin se dedicara a todo lo relacionado con la consultoría y demás leyes y reglamentos aplicables al ámbito de actividades de a compañías consultoras. Para lograr este objeto social la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos, negociables y operaciones de naturaleza civil, comercial e industrial con personas naturales y jurídicas de derecho público y/o de derecho privado nacionales y extranjeras, y demás actos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la compañía permitidos por las leyes ecuatorianas.

# CRISMI CIA. LTDA.

---

## Datos Generales

<i>Número de RUC del Contribuyente:</i>	0992287926001
<i>Domicilio Tributario:</i>	Cdla. Kennedy Norte solar 1, MZ 805
<i>Fecha de Constitución de la empresa:</i>	27 de Febrero del 2003
<i>Registro Mercantil:</i>	Inscrita el 27 de Febrero del 2003 bajo el #1178
<i>Número de Expediente en la Superintendencia de Compañías:</i>	Nº 111066
<i>Representante Legal:</i>	Blanca Magdalena Urgilés Rivas
<i>Fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Nombramiento del Representante Legal a la fecha de presentación del informe</i>	27 de Marzo del 2015
<i>Actividad Económica Principal:</i>	Actividad de Asesoramiento de Obras Civiles
<i>Actividad Económica Secundaria:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fiscalización de obras civiles</li><li>• Realización de obras civiles</li><li>• Actividad de asesoramiento financiero</li><li>• Actividades de estudio y diseño de obras civiles</li></ul>
<i>Moneda Funcional:</i>	Dólar Estadounidense

Información relacionada con el Contador y el Asesor Tributario de la Compañía:

<i>Nombre completo:</i>	C.P.A. Eugenia Alexandra Alcívar Murillo
<i>RUC:</i>	0911857290001
<i>Dirección:</i>	Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Antepara # 3708 y Camilo Destruje
<i>Teléfono:</i>	6037171
<i>Email:</i>	gd.consultor@yahoo.es

# CRISMI CIA. LTDA.

---

## Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización del Gerente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

### 2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de CRISMI CIA. LTDA., se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### 2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

### 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible.

## 2.4 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2018: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2018 la Compañía no registró impuesto a la renta corriente debido a la pérdida generado durante el ejercicio fiscal, de igual forma no se generó anticipo mínimo calculado para dicho año.

## 2.6 Reservas

### Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía mantiene una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

## 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

# CRISMI CIA. LTDA.

---

## 4. PROVISIONES

La compañía al cierre del ejercicio 2018 no registró ninguna provisión.

## 5. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

### *Situación Fiscal -*

La compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2013 al 2018 aún están sujetos a una posible fiscalización.

### **Cálculo del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta**

Durante el 2018 la Compañía no registró impuesto a la renta corriente debido a la pérdida generado durante el ejercicio fiscal, de igual forma en el año 2017 no se generó anticipo mínimo calculado para el año 2018.

La empresa al no generar impuesto causado ni obtener retenciones no generó nuevamente un anticipo mínimo a liquidar en el próximo año.

## 6. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende 400 participaciones ordinarias, nominativas y liberadas de valor nominal US\$1 cada una.

## 7. PÉRDIDA DEL EJERCICIO

Al cierre del ejercicio fiscal 2018 se muestra una pérdida bruta de \$11.92.

## 8. COSTOS Y GASTOS

Gastos de administración	\$11.92
--------------------------	---------

<b>TOTAL :</b>	<b>\$11.92</b>
----------------	----------------

## 9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

No se efectuaron transacciones con partes relacionadas durante el año 2018.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

